



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
JURÍDICO DAEM CAUQUENES



DECRETO EXENTO N° 4413
CAUQUENES, 26 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. ORD. N°1957 de fecha 25.09.2023, de Jefe Departamento Educación Cauquenes(r) a Jefa Administración y Finanzas Daem, solicitando giro a rendir por \$300.000.- necesarios para compra de galvanos y otros, con motivo de homenajear a 7 Asistentes de la Educación que se acogen a retiro y con la respectiva autorización del Administrador Municipal.
2. Póliza de Fianza N°337590 de Contraloría General de la Republica a nombre de don Leonardo Bustos Arellano.
3. Decreto Exento 4863 de fecha 16.11.2022, que delega la atribución de firmar al titular de la Dirección de Administración Municipal.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
5. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019 de Contraloría General, que dicta normas sobre exención del trámite de "Toma de Razón".

DECRETO:

- **AUTORIZÉSE**, Giro a Rendir a nombre de don Leonardo Bustos Arellano, Encargado de Inventario del Departamento de Educación Municipal, por el monto de \$300.000.-, necesarios para compra de galvanos y otros; con motivo de homenajear a 7 Asistentes de la Educación que se acogen a retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARAIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c. Contabilidad Daem
- c.c. Ofic. Partes
- archivo jurídico